

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
Ciudad: CALI
Departamento: Valle del Cauca
Teléfono: +57 (602) 620 00 00
Correo: pgc@valledelcauca.gov.co
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 30/06/2026 00:00:00
Fecha de Pago : 2026-06-30
Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario
Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : GICELA GARCIA GONZALEZ
NIT / Número de Documento 11141218633 Dirección: CL 56 1E 71
Tipo de Contribuyente Persona Natural Ciudad: CALI
Tipo de Responsabilidad O-99 Departamento Valle del Cauca
Correo GICELAGARCIA1895@GMAIL.COM Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS						TOTAL
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC	%	ICA	
1	00001	1.120.19.13-1638 CONTRATO DEL 16 ENERO 2026 . OBJE	NIU	1.00	4,000,000.00											4,000,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto
-----	------	--------	-------------	--------------	-------

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA
---------------------------	-----------------------------	------------------

OBSERVACIONES

5600103073,, Nro planilla:-,1.120.19.13-1638, CUOTA 6

Total en Palabras: Cuatro millones de pesos.-



MONEDA	COP
SUB TOTAL	4,000,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	4,000,000.00

RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	4,000,000.00

CUDE:a3771fdd3cec9b9b242763395d2e7f0aa51fc905c7483d8735cc6f7b3dcdf 600115a193d66bb44b23856b2cb9f757d80

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764097095164 del 8/15/2025,Desde el No. DS16-5332 hasta el No.DS16-10000 Vigencia: Desde 8/15/2025 hasta 2/15/2027

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 2 de 13
---	--	--

OBJETIVO DEL INFORME

El objetivo de este informe es dejar constancia del cumplimiento de las actividades contenidas en el contrato 1.120.19.13-1638 y 1.120.19.13-1638-1 del 16 de Ene/26 y 30 de Jun/26, para el mes de Junio de 2.026; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.

1. Apoyar a la Subdirección de Tesorería del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas del Departamento del Valle del Cauca en los asuntos que le sean encomendados, en las diferentes materias.
2. Recepcionar, clasificar y registrar documentos y soportes de recaudos de impuestos y rentas que le sean asignados
3. Realizar seguimiento y conciliación de los ingresos por impuestos y rentas que le sean asignados.
4. Identificar y ajustar las diferencias que se encuentran en las conciliaciones de los ingresos por impuestos y rentas que le sean asignados.
5. Apoyar la realización de informes financieros propios de las actividades de la Subdirección.
6. Apoyar en el descargue de los portales bancarios, información de recaudo de los impuestos.
7. Apoyar en el seguimiento y verificación de procesos de dispersión y distribución, recaudo en el sistema financiero SAP y recaudo en los sistemas alternos de los impuestos y rentas que le sean asignados
8. Apoyar en la depuración, conciliación y ajustes de partidas abiertas en la Subdirección de Tesorería.
9. Asistir a transferencias del conocimiento, reuniones, mesas de trabajo y apoyar las demás actividades que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual y que por su naturaleza correspondan a la subdirección de Tesorería del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas, presentando informes y actas.
10. Apoyar en el seguimiento permanente de las respuestas a las diferentes peticiones de los clientes internos y externos, que conlleven a la satisfacción de la necesidad del peticionario.
11. Organizar los documentos relacionados con el objeto contractual, teniendo en cuenta los postulados establecidos en la Ley 594 de 2000, Ley General de archivo y el Sistema Integrado de Gestión SIG.
12. Apoyar al Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas para mantener y operar los procesos y procedimientos que se requieren para dar cumplimiento a los requisitos establecidos por las normas NTC-ISO 9001:2015, NTC-ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental y Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)
13. Cumplir con las políticas y objetivos ambientales implementadas en el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 13

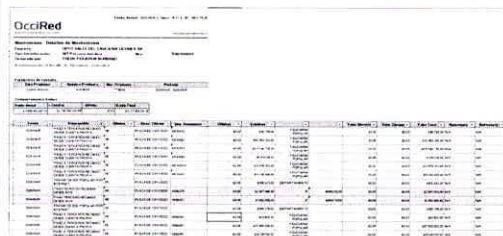
	14. Apoyar al Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas en la gestión de residuos en toda la cadena de suministro y asegurar que estos, se manejen de manera responsable dando cumplimiento al programa de manejo de residuos. 15. Apoyar al Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas para implementar los controles operacionales de los procesos y su mejora continua, que permitan garantizar el cumplimiento de los requisitos ambientales y minimizar los impactos negativos en el medio ambiente. 16. Las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato y que tengan relación con el objeto contractual. 17. Apoyar en la difusión de la información oficial que la Entidad Territorial divulgue en materia de política fiscal, financiera y de la ejecución del Plan de Desarrollo "Liderazgo que Transforma 2024-2027", y que por su naturaleza es de interés para los contribuyentes y la comunidad en general a través de los diferentes mecanismos de promoción, incluyendo redes sociales.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de Junio de 2.026;	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	85,71 %
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias		
Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
N/A		
Prorroga, suspensiones o adiciones		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:

1.La contratista descargó de los portales bancarios los documentos y soportes bancarios del mes de junio de 2026 de tasa pro deporte.



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 7 de 13
--	---	--

18. La contratista participó en la socialización de PQRS.



19. La contratista participó en la socialización de reducción de uso de ICOPOR y otros plásticos de un solo uso.



20. La contratista brindó apoyo al Departamento Administrativo de Hacienda Y Finanzas Publicas para mantener y operar los procesos y procedimientos que se requieren para dar cumplimiento a los requisitos establecidos por la NTC ISO 9001 :2015 y modelo integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

21. La contratista cumplió con las políticas y objetivos ambientales implementadas en el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Publicas.

22. La contratista apoyó al Departamento Administrativo de Hacienda Y Finanzas Publicas en la gestión de residuos en toda la cadena de suministro y asegurar que estos, se manejen de forma responsable dando cumplimiento al programa de manejo de residuos.



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 13

23. La contratista apoyó al Departamento Administrativo de Hacienda Y Finanzas Publicas para implementar los controles, operacionales de los procesos y su mejora continua, que permitan garantizar el cumplimiento de los requisitos ambientales y minimizar los impactos negativos en el medio ambiente.

24. La contratista cumplió las demás asignadas por el supervisor del contrato del contrato y que tengan relación con el objeto contractual.

25. La contratista organizó los documentos relacionados con el objeto contractual, teniendo en cuenta los postulados establecidos en la Ley 594 de 2000, Ley General de archivo y el Sistema Integrado de Gestión SIG.



26. La contratista apoyó la demás asignadas por el supervisor del contrato y que tenga relación con el objeto contractual.

27. La contratista apoyó en la difusión de la información oficial que la Entidad Territorial divulgué en materia de política fiscal, financiera y de la ejecución del Plan de Desarrollo "Liderazgo que Transforma 2024-2027", y que por su naturaleza es de interés para los contribuyentes y la comunidad en general a través de los diferentes mecanismos de promoción, incluyendo redes sociales, por medio de interacciones dando compartir en la red social de Facebook a través del usuario Facebook: Gicela Garcia Gonzalez.

<https://www.facebook.com/share/p/17ne3uCgAH/>

Gicela García González
3 min · 🌐

Departamento De Hacienda Val... está con Catastro Valle del Ca... y 3 personas más.
4 h · 🌐

¡Atención Vallecaucano! No lo dejes para última hora. 🚗 Si tu vehículo tiene placas terminadas entre 667 y 999, tí... más

Hasta el 30 de junio tenés plazo para pagar tu impuesto vehicular 2026

PLACAS TERMINADAS EN 667 – 999
MOTOCICLETAS SUPERIORES A 125CC

TU PAGO TRANSFORMA vidas

PAGA FÁCIL, RÁPIDO Y SEGURO EN:
www.vehiculosvalle.com.co

GOBERNACIÓN
Departamento del Valle del Cauca

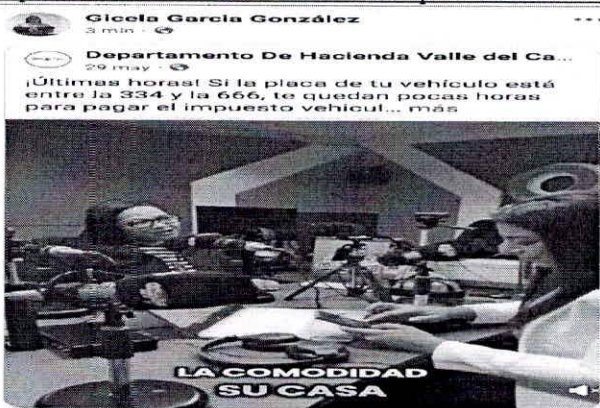
Servicio de todos

Trabajamos y cumplimos



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 9 de 13
--	---	--

<https://www.facebook.com/share/p/1DBwxG6SoG/>



<https://www.facebook.com/share/p/1PvrQRg8KP/>



<https://www.facebook.com/share/p/1HzK1CeB5S/>



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 11 de 13

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO:

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente contractual físico se encuentra actualizado y cumple con las normas de gestión documental y de calidad.
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: Los documentos del proceso contractual se encuentran publicados en el SECOP II.
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL Planilla No 37223267 y CUS 353968229, del mes de Mayo de 2.026, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 12 de 13

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$24.000.000,00	CUOTA 1	6 de Feb/26	\$4.000.000,00	PAGADO
Valor Adiciones	\$4.000.000,00	CUOTA 2	26 de Feb/26	\$4.000.000,00	PAGADO
Reajustes		CUOTA 3	31 de Mzo/26	\$4.000.000,00	PAGADO
Actualización de precios		CUOTA 4	30 de Abr/26	\$4.000.000,00	PAGADO
Valor Total del Contrato	\$28.000.000,00	CUOTA 5	28 de Myo/26	\$4.000.000,00	PAGADO
Valor pagado	\$20.000.000,00				
Valor causado que no se ha pagado	\$4.000.000,00				
Valor total ejecutado	\$24.000.000,00				
Valor saldo por ejecutar	\$4.000.000,00				
Intereses moratorios					

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE:

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato 1.120.19.13-1638 y 1.120.19.13-1638-1 del 16 de Ene/26 y 30 de Jun/26 se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal No. 5600103073 y 5600106573 y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.

Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 13 de 13

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad alguna

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Sin novedad alguna

Fecha del próximo informe	Día 24	de	Mes: Julio	de	Año : 2.026
Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los					
30	días del mes de	Junio	de	Año : 2.026	

Nombre:
 FREDY FIGUEROA BURBANO
 c.c. 16361191 de TULUA (VAL)
 Profesional Especializado (e)
 SUPERVISOR

Santiago de Cali, junio 30 de 2026

DOCTOR
FREDY FIGUEROA BURBANO
Profesional Especializado (E)
Departamento Administrativo de Hacienda
Ciudad

Cordial saludo

Dando cumplimiento con la obligación contractual suscrita entre mi persona y el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Publicas mediante contrato número 1.120.19.13-1638 de enero 16 de 2026 y otro si número 1.120.19.13-1638-1 me permito presentar informe consolidado de las actividades realizadas por mi parte durante el mes de junio de 2026.

Dicho informe referente a asuntos asignados y tramitados se resume en los siguientes puntos:

1. Descargué de los portales bancarios los documentos y soportes bancarios del mes de junio de 2026 de tasa pro deporte.

The screenshot shows a table with multiple columns including 'Fecha', 'Descripción', 'Código', 'Monto', and 'Tipo de Operación'. The data appears to be a list of transactions or payments, with some rows highlighted in blue and others in white. The table is part of a web application interface with various filters and search options at the top.

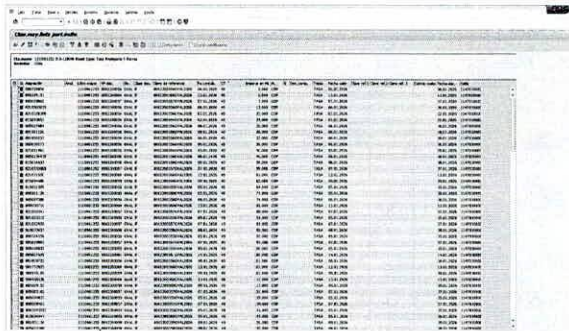
2. Descargué de los portales bancarios los documentos y soportes bancarios del mes de junio de 2026 de sobre tasa a la gasolina.

The screenshot shows a table with columns for 'Fecha', 'Descripción', 'Código', 'Monto', and 'Tipo de Operación'. The data is organized in a structured format, likely representing a ledger or account statement. The table is displayed within a web browser window, with the BBVA logo visible at the top.

3. Descargué de los portales bancarios los documentos y soportes bancarios del mes de junio de 2026 de multas y sanciones.

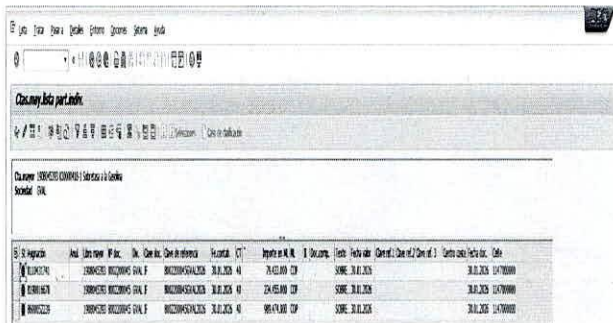
The screenshot shows a table with columns for 'Fecha', 'Descripción', 'Código', 'Monto', and 'Tipo de Operación'. The data is organized in a structured format, likely representing a ledger or account statement. The table is displayed within a web browser window, with the BBVA logo visible at the top.

4. apoyé la verificación del registro de las declaraciones de tasa pro deporte en el sistema financiero SAP.



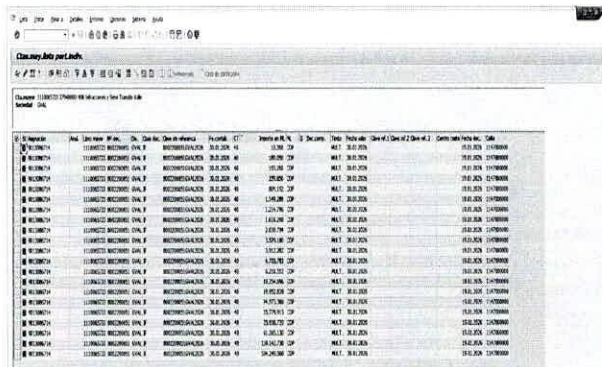
The screenshot displays a SAP table with columns for 'Apertura', 'Código', 'Descripción', 'Monto', 'Fecha', 'Usuario', and 'Código de Control'. The table contains multiple rows of data, likely representing individual declarations or transactions related to the 'tasa pro deporte'.

5. apoyé la verificación del registro de las declaraciones de sobre la tasa a la gasolina en el sistema financiero SAP.



The screenshot shows a SAP table with columns for 'Apertura', 'Código', 'Descripción', 'Monto', 'Fecha', 'Usuario', and 'Código de Control'. The table lists several entries, possibly representing declarations or transactions related to the 'sobre la tasa a la gasolina'.

6. apoyé la verificación del registro de las declaraciones de multas y sanciones en el sistema financiero SAP



The screenshot displays a SAP table with columns for 'Apertura', 'Código', 'Descripción', 'Monto', 'Fecha', 'Usuario', and 'Código de Control'. The table contains multiple rows of data, likely representing declarations or transactions related to 'multas y sanciones'.

7. Realicé seguimiento del recaudo de tasa pro deporte para el periodo de junio de 2026.
8. Realicé el seguimiento del recaudo sobre la tasa a la gasolina para el periodo de junio de 2026.
9. Realicé el seguimiento del recaudo de multas y sanciones de tránsito para el periodo de junio de 2026.
10. Concilié la cuenta del Banco de Occidente de tasa pro deporte SAP vs extracto del mes de junio de 2026.
11. Concilié la cuenta del Banco de Davivienda de multas y sanciones vs extracto del mes de junio de 2026.
12. Concilié la cuenta del Banco BBVA, Occidente y Bogotá de sobre tasa a la gasolina vs extracto bancario del junio de 2026

13. . Realicé verificación en el SAR de las declaraciones de tasa pro deporte.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG	AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN	AO	AP	AQ	AR	AS	AT	AU	AV	AW	AX	AY	AZ	BA	BB	BC	BD	BE	BF	BG	BH	BI	BJ	BK	BL	BM	BN	BO	BP	BQ	BR	BS	BT	BU	BV	BW	BX	BY	BZ	CA	CB	CC	CD	CE	CF	CG	CH	CI	CJ	CK	CL	CM	CN	CO	CP	CQ	CR	CS	CT	CU	CV	CW	CX	CY	CZ	DA	DB	DC	DD	DE	DF	DG	DH	DI	DJ	DK	DL	DM	DN	DO	DP	DQ	DR	DS	DT	DU	DV	DW	DX	DY	DZ	EA	EB	EC	ED	EE	EF	EG	EH	EI	EJ	EK	EL	EM	EN	EO	EP	EQ	ER	ES	ET	EU	EV	EW	EX	EY	EZ	FA	FB	FC	FD	FE	FF	FG	FH	FI	FJ	FK	FL	FM	FN	FO	FP	FQ	FR	FS	FT	FU	FV	FW	FX	FY	FZ	GA	GB	GC	GD	GE	GF	GG	GH	GI	GJ	GK	GL	GM	GN	GO	GP	GQ	GR	GS	GT	GU	GV	GW	GX	GY	GZ	HA	HB	HC	HD	HE	HF	HG	HH	HI	HJ	HK	HL	HM	HN	HO	HP	HQ	HR	HS	HT	HU	HV	HW	HX	HY	HZ	IA	IB	IC	ID	IE	IF	IG	IH	II	IJ	IK	IL	IM	IN	IO	IP	IQ	IR	IS	IT	IU	IV	IW	IX	IY	IZ	JA	JB	JC	JD	JE	JF	JG	JH	JI	IJ	JK	KL	KM	KN	KO	KP	KQ	KR	KS	KT	KU	KV	KW	KX	KY	KZ	LA	LB	LC	LD	LE	LF	LG	LH	LI	LJ	LK	LL	LM	LN	LO	LP	LQ	LR	LS	LT	LU	LV	LW	LX	LY	LZ	MA	MB	MC	MD	ME	MF	MG	MH	MI	MJ	MK	ML	MM	MN	MO	MP	MQ	MR	MS	MT	MU	MV	MW	MX	MY	MZ	NA	NB	NC	ND	NE	NF	NG	NH	NI	NJ	NK	NL	NM	NN	NO	NP	NQ	NR	NS	NT	NU	NV	NW	NX	NY	NZ	OA	OB	OC	OD	OE	OF	OG	OH	OI	OJ	OK	OL	OM	ON	OO	OP	OQ	OR	OS	OT	OU	OV	OW	OX	OY	OZ	PA	PB	PC	PD	PE	PF	PG	PH	PI	PJ	PK	PL	PM	PN	PO	PP	PQ	PR	PS	PT	PU	PV	PW	PX	PY	PZ	QA	QB	QC	QD	QE	QF	QG	QH	QI	QJ	QK	QL	QM	QN	QO	QP	QQ	QR	QS	QT	QU	QV	QW	QX	QY	QZ	RA	RB	RC	RD	RE	RF	RG	RH	RI	RJ	RK	RL	RM	RN	RO	RP	RQ	RR	RS	RT	RU	RV	RW	RX	RY	RZ	SA	SB	SC	SD	SE	SF	SG	SH	SI	SJ	SK	SL	SM	SN	SO	SP	SQ	SR	SS	ST	SU	SV	SW	SX	SY	SZ	TA	TB	TC	TD	TE	TF	TG	TH	TI	TJ	TK	TL	TM	TN	TO	TP	TQ	TR	TS	TT	TU	TV	TW	TX	TY	TZ	UA	UB	UC	UD	UE	UF	UG	UH	UI	UJ	UK	UL	UM	UN	UO	UP	UQ	UR	US	UT	UU	UV	UW	UX	UY	UZ	VA	VB	VC	VD	VE	VF	VG	VH	VI	VJ	VK	VL	VM	VN	VO	VP	VQ	VR	VS	VT	VU	VV	VW	VX	VY	VZ	WA	WB	WC	WD	WE	WF	WG	WH	WI	WJ	WK	WL	WM	WN	WO	WP	WQ	WR	WS	WT	WU	WV	WW	WX	WY	WZ	XA	XB	XC	XD	XE	XF	XG	XH	XI	XJ	XK	XL	XM	XN	XO	XP	XQ	XR	XS	XT	XU	XV	XW	XX	XY	XZ	YA	YB	YC	YD	YE	YF	YG	YH	YI	YJ	YK	YL	YM	YN	YO	YP	YQ	YR	YS	YT	YU	YV	YW	YX	YY	YZ	ZA	ZB	ZC	ZD	ZE	ZF	ZG	ZH	ZI	ZJ	ZK	ZL	ZM	ZN	ZO	ZP	ZQ	ZR	ZS	ZT	ZU	ZV	ZW	ZX	ZY	ZZ
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1																																																																																																																																																									

14. Realicé verificación en el SAR de las declaraciones sobre tasa a la gasolina.

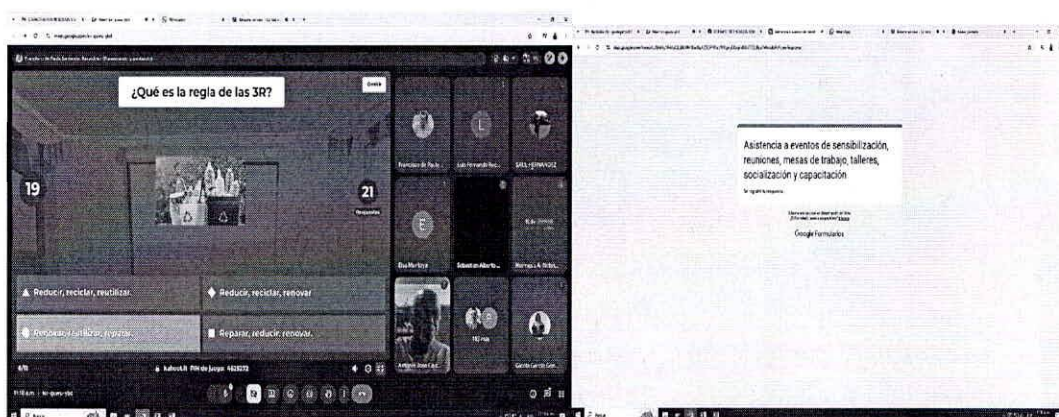
Form		Date		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No		No	
------	--	------	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--

15. Realicé cargue en carpeta de seguimiento sobre tasa a la gasolina declaración de los contribuyentes.

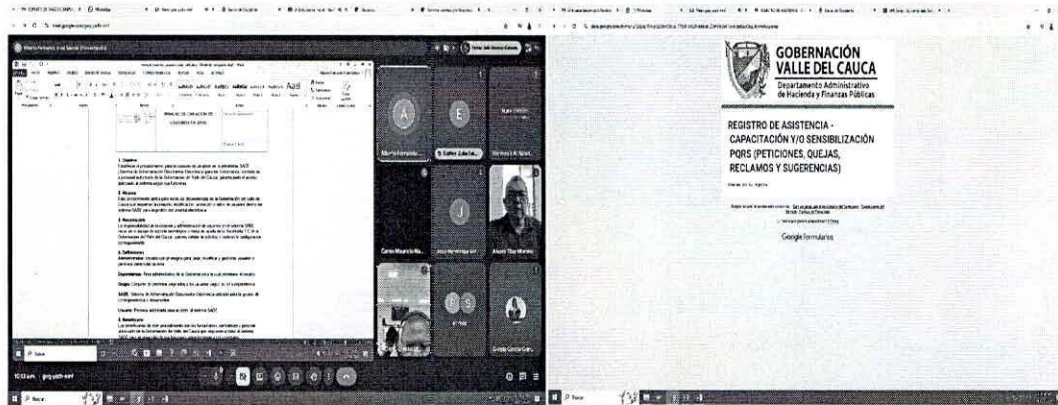
[illegible]

16. apoyé la verificación del cargué de las declaraciones de tasa pro deporte en el sistema financiero SAR.

17. Participé en la Sensibilización de residuos sólidos.



18. Participé en la socialización de PQRS.



19. Participé en la socialización de reducción de uso de ICOPOR y otros plásticos de un solo uso.



20. apoyé al Departamento Administrativo de Hacienda Y Finanzas Publicas para mantener y operar los procesos y procedimientos que se requieren para dar cumplimiento a los requisitos establecidos por la NTC ISO 9001 :2015 y modelo integrado de Planeación y Gestión (MIPG).
21. Cumplí con las políticas y objetivos ambientales implementadas en el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Publicas.
22. apoyé al Departamento Administrativo de Hacienda Y Finanzas Publicas en la gestión de residuos en toda la cadena de suministro y asegurar que estos, se manejen de forma responsable dando cumplimiento al programa de manejo de residuos.



23. apoyé al Departamento Administrativo de Hacienda Y Finanzas Publicas para implementar los controles, operacionales de los procesos y su mejora continua, que permitan garantizar el cumplimiento de los requisitos ambientales y minimizar los impactos negativos en el medio ambiente.

24. Cumplí las demás asignadas por el supervisor del contrato del contrato y que tengan relación con el objeto contractual.
25. Organicé los documentos relacionados con el objeto contractual, teniendo en cuenta los postulados establecidos en la Ley 594 de 2000, Ley General de archivo y el Sistema Integrado de Gestión SIG.

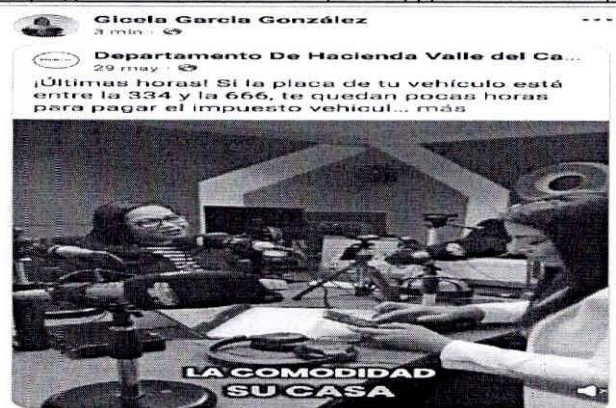


26. apoyé la demás asignadas por el supervisor del contrato y que tenga relación con el objeto contractual.
27. Apoyé en la difusión de la información oficial que la Entidad Territorial divulgó en materia de política fiscal, financiera y de la ejecución del Plan de Desarrollo "Liderazgo que Transforma 2024-2027", y que por su naturaleza es de interés para los contribuyentes y la comunidad en general a través de los diferentes mecanismos de promoción, incluyendo redes sociales, por medio de interacciones dando compartir en la red social de Facebook a través del usuario Facebook: Gicela Garcia Gonzalez.

<https://www.facebook.com/share/p/17ne3uCgAH/>



<https://www.facebook.com/share/p/1DBwxG6SoG/>



GICELA GARCÍA GONZÁLEZ
CONTRATISTA
Tel: 3145427013

<https://www.facebook.com/share/p/1PvrQRg8KP/>



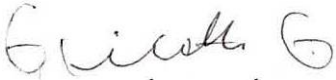
<https://www.facebook.com/share/p/1HzK1CeB5S/>



Como sustento de lo anteriormente mencionado, estas evidencias se encuentran en la carpeta Drive **EVIDENCIAS CONTRATOS ENERO – JULIO 2026 SUBDIRECCION DE TESORERÍA** con link: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1cOSNavOXrmKr_N9ZyhLiHKPyElqUaKAY

Si tiene alguna inquietud a la presente, estaré pendiente para resolverla.

Atentamente,


GICELA GARCÍA GONZÁLEZ
C.C. 1.114.121.863 de Bolívar Valle



RAZÓN SOCIAL :	GICELA GARCIA GONZALEZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-1114121863
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-06-05
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-06-16
FECHA DE PAGO:	2026-06-01
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-05
PERÍODO SALUD:	2026-05
NÚMERO PLANILLA:	37223267
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37223267
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900	\$ 218.900
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 280.200	\$ 280.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.200	\$ 9.200
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 508.300	\$ 508.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	14/07/2026
----------------------------------	------------



Gicela Garcia Gonzalez <gicelagarcia1895@gmail.com>

PSE - Transacción Aprobada CUS 353968229

1 mensaje

serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co>
Para: gicelagarcia1895@gmail.com

1 de junio de 2026 a las 9:39 a.m.

**¡Hola, Gicela Garcia Gonzalez!****Estado de la Transacción:** Aprobada **Los siguientes son los datos de tu transacción:****Valor:** \$ 508.300,00**Empresa:** ASOPAGOS**Descripción:** Pago de seguridad Social Integrado**Fecha de la transacción:** 01/06/2026**CUS:** 353968229

Gracias por utilizar nuestro servicio.

**Ten en cuenta estos tips de seguridad:**

Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.



No abras enlaces sospechosos.



Cambia tus contraseñas con regularidad.



Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.



Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.

"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

La información contenida en este email está destinada para el uso del individuo o entidad a la cual está direccionado y contiene información que es de carácter Confidencial o Privada. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, distribución, utilización, divulgación o copia del presente mensaje está terminantemente prohibida y puede ser sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor notificar al remitente o a la dirección <https://www.pse.com.co/web/guest/persona-centro-de-ayuda> en el botón habla con nosotros, y elimine el mensaje y cualquier copia del mismo de forma inmediata. Este mensaje ha sido revisado con software antivirus, para evitar que contenga código malicioso que pueda afectar sistemas de cómputo, sin embargo, es responsabilidad del destinatario confirmar este hecho en el momento de su recepción. El presente mensaje no es una declaración oficial de ACH COLOMBIA S.A ni de ninguno de sus miembros de los cuerpos directivos de la compañía. Gracias."